

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA DE WIGERYC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA

En la Ciudad de Tena, del cantón del mismo nombre, Provincia de Napo, a los 12 días del mes de marzo del 2020, siendo las 18h00, en la oficina de la compañía ubicada en la ciudad de Tena, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta General Universal, la totalidad de los accionistas de COMPAÑIA DE WIGERYC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA, siendo ellos:

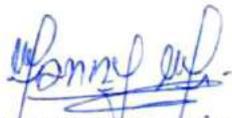
<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1203411028	FRANCO MOSQUERA FANNY FILOMENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 8 ⁰⁰⁰⁰
2	1500562523	YUMBO CABRERA WILMA GERMANIA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 392 ⁰⁰⁰⁰

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, la señora Franco Mosquera Fanny y actúa como secretaria es la señora Wilma Germania Yumbo Cabrera en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1. Instalación de la Junta
 2. Informe económico de Gerencia del año 2019.
 3. Informe de Comisario del ejercicio económico 2019.
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2019.
 5. Clausura.
-
1. Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, la señora Fanny Franco en calidad de presidente instala la Junta siendo las 18h15pm.
 2. La Sra. Presidente concede la palabra a Gerencia quien procede a informar sobre las actividades realizadas tanto administrativas y económicas durante el año 2019, para el buen desarrollo de la compañía, poniendo en consideración de los presentes, sin haber ninguna novedad los accionistas resuelven aprobar por unanimidad.
 3. El señor Paul Torres, en calidad de Comisario de la compañía solicita la palabra y pone a consideración de la Junta el informe de Comisario y manifiesta que han analizado los diferentes estados financieros de la compañía y que estos se han sujetado a las normas vigentes; y que las demás obligaciones tributarias han sido cumplidas a satisfacción.

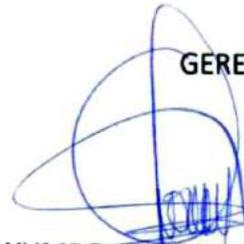
4. La señora presidente agradece la presencia de la señora contadora, quien procede a exponer el balance del ejercicio económico del año 2019 y explica minuciosamente los movimientos que se ha realizado a la Junta, y solicita que, de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2019.
5. Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 19h25 pm., se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.

PRESIDENTA



FANNY FRANCO MOSQUERA
1203411028

GERENTE:



YUMBO CABRERA WILMA GERMANIA
1500562523